

Uso del fondo de estabilización para Pemex afectaría deuda pública: HR Ratings

La agencia calificadora HR Ratings detalló que la utilización del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) para apoyar a Petróleos Mexicanos (Pemex) no afectaría directamente el nivel del balance financiero del gobierno federal ni su deuda, aunque sí incidiría en los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), y por ende, al saldo histórico, que es la métrica de deuda neta más amplia del sector público federal.

No obstante, acotó la calificadora, el efecto sobre el balance financiero y la deuda pública es nulo en el caso de que el gobierno federal decidiera no gastar los recursos sino, por ejemplo, usarlos para reducir la deuda de Pemex.

El Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP), actualmente con recursos por 279.8 mil millones de pesos, podría ser utilizado como un instrumento para remediar una situación complicada en la cual el sector público requiera de recursos adicionales, como es el caso de Pemex, detalló la calificadora.

La calificadora mexicana refirió que comentarios recientes por parte de funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indican que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador está planeando, en una operación virtualmente sin precedentes, utilizar recursos provenientes del FEIP.

En un análisis, señaló que este Fondo puede ser entendido como un mecanismo que salvaguarda para el nivel de gasto presupuestado, en caso de que los ingresos no lleguen al nivel aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

Este puede ser por un sesgo optimista en la LIF o por una economía más débil que lo esperado; en el último caso, se puede considerar el FEIP como un instrumento contracíclico, añadió.

Sin embargo, en el contexto actual, el FEIP podría ser utilizado como un instrumento para remediar una situación complicada en la cual el sector público requiere de recursos adicionales, como es el caso de Pemex, pero habrá que ver si esta última requiere cambios en las reglas o en la ley, sostuvo.

En cuanto a su efecto sobre los balances financieros y la deuda del sector público federal, estimó que las consecuencias directas para el sector presupuestario son nulas si se decide gastar los recursos adicionales, o reduce su deuda si se decide no gastar, sino ahorrarlos.